Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NVEVE.

Don Fray Paredes Liorente aguilar Señores Juan por Comissario, bean quien, o quienes el Asiento entran Conformes en obligarse à hurtar al publico de arriba, al precio Crecientte que el tiempo dicen Con Licencia apostolica haciendo que o otorguen la Correspt. Cappa para Licencia del publico, Con la precisa Condicion regular los que no entren en esta obligacion. Solo aude poder bender arriba en los mercados, y Plaza publica, tambien Con Licencia apostolica, sin poderla aver en sus Casas, pena de ser Castigados Con la mayor Severidad

En este Ayuntam.to se ha echo presente la Real Provid.a la Licencia que trata sobre Gitanos, y otros Vagamundos, y Cumpla

No habiendo otra Cosa que tratar en este Cab.do se Concluio y firman todos los que saben, y que no lo hacen por Ser Ciegos Doctor Don Fran.co Paredes Zam.a Lic.do Jn.o Joaquin Tenero Valdivia

Gano.

Fernando Aulden

Andres de Perez Zardoy

Alfonso Zardoy Deyllo

Juan Granados de Paredes

Nicolas Bautista Orte

Gines de Zamora y Paredes

Benito Ruiz